



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **PROFESOR CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N° 29  
RESOLUCIÓN DE **25 DE NOVIEMBRE DE 2024 B.O.E.** DE **7 DE DICIEMBRE DE 2024**

---

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

**ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA (Para Catedráticos de Universidad)**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa vigente, se procede a levantar acta de la Prueba.

(Anexo en hoja aparte)

A las 17:30 horas, en la ETS de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, se ha recepcionado preferentemente en formato electrónico el resumen o guión del trabajo de investigación de el/los concursantes al hacerse escrito entregado por sextuplicado del trabajo de investigación por el/los concursantes al hacerse público el resultado favorable de la primera prueba. A continuación, da comienzo la segunda prueba.

Exponer resumidamente sobre lo que haya versado el trabajo de investigación realizado por el concursante, solo o en equipo. Se debatirán todos aquellos aspectos que la Comisión estime relevantes en relación con el referido trabajo. Se señalará el tiempo utilizado en la exposición y en el debate, que se ajustarán a lo regulado y señalado en la nota informativa y con las incidencias dignas de ser reseñadas.

Siendo las 17:55 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 6 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Natalia Juristo Juzgado

Francisco Javier Soriano Camino

LA VOCAL,

EL VOCAL

EL VOCAL

María Jesús Taboada Iglesias

Alberto Fernández Gil

José Manuel Molina López

NOTA INFORMATIVA: La 2ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.